

HECHO ESENCIAL

FORUS S.A.
Sociedad Anónima Abierta

Santiago, 19 de marzo de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: Comunica Hecho Esencial – Citación a Junta Ordinaria de Accionistas y
Proposición de Distribución de Dividendos Definitivos.

Estimada Presidenta:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660, ambas de vuestra Comisión, debidamente facultado al efecto, informo a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de Forus S.A. (la “Sociedad”):

En sesión celebrada con esta fecha, el Directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad (la “Junta”) para el día 16 de abril de 2025, a las 9:30 horas, en Avda. Las Condes N°11.281, Piso -1, Torre C, Condominio Plaza San Damián, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto conocer y pronunciarse, según corresponda, respecto de las materias que se indican a continuación:

1. Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2024; la situación de la Sociedad; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
2. Distribución de dividendos definitivos con cargo a la utilidad del Ejercicio 2024;
3. Política de Dividendos;
4. Elección del Directorio;
5. Determinación de la remuneración del Directorio para el Ejercicio 2025, e informe de los gastos del Directorio en el Ejercicio 2024;
6. Determinación de la remuneración del Comité de Directores y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento para el Ejercicio 2025; e informe de las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores en el Ejercicio 2024;
7. Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
8. Designación de una Clasificadora de Riesgo;
9. Determinación del periódico para la publicación de avisos de citación;
10. Cuenta de las operaciones con partes relacionadas; y
11. Otras materias de interés social que sean propias de la Junta Ordinaria de Accionistas. *5c 1*

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 10 de abril de 2025.

Los avisos de convocatoria serán publicados en el “Diario Financiero” de Santiago los días 31 de marzo y 3 y 11 de abril de 2025.

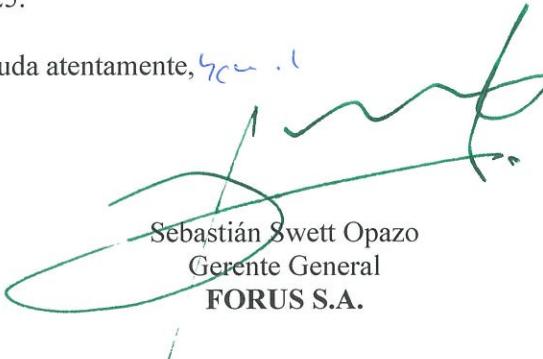
Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, se encuentran disponibles en el sitio web de la Sociedad, www.forus.cl, desde el 28 de febrero de 2025. Con fecha 31 de marzo de 2025 se publicará en el sitio web de la Sociedad, www.forus.cl, la Memoria Anual de la Sociedad correspondiente al Ejercicio 2024.

Los accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta, a contar del 31 de marzo de 2025, en el sitio web de la Sociedad, www.forus.cl. Entre tales documentos, se encontrará disponible la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se harán a la Junta para el Ejercicio 2025 y sus respectivos fundamentos.

Adicionalmente, en la misma sesión, el Directorio de la Sociedad acordó proponer a la Junta el pago de los siguientes dividendos:

- a) **Dividendo N°53, Definitivo, Mínimo Obligatorio:** con cargo a la utilidad del Ejercicio 2024, por un monto total de \$5.074.380.200, ascendente a \$19,63245186 por acción, el que, sumado al Dividendo N°52, Provisorio, pagado el 30 de octubre de 2024, equivale a repartir un 30% de la utilidad del Ejercicio 2024. De aprobarse por la Junta el dividendo mínimo obligatorio propuesto, éste se pagará a contar del día 9 de mayo de 2025, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 3 de mayo de 2025.
- b) **Dividendo N°54, Definitivo, Adicional:** con cargo a la utilidad del Ejercicio 2024, por un monto total de \$3.026.883.234, ascendente a \$11,71081729 por acción, que equivale a un 10% de la utilidad del Ejercicio 2024. De aprobarse por la Junta el dividendo adicional propuesto, éste se pagará a contar del día 9 de mayo de 2025, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 3 de mayo de 2025.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Sebastián Swett Opazo
Gerente General
FORUS S.A.

c.c. Bolsa de Comercio - Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile - Santiago